

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA <small>VICERRECTORÍA GENERAL</small>	BIENESTAR UNIVERSITARIO		Código: U-CP-07-003	
	GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONÓMICO		Versión: 3.0	
Objetivo	Desarrollar programas para los integrantes de la comunidad estudiantil, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la norma, en pro del mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y de la formación integral de la comunidad estudiantil.			
Alcance	Inicia:	La planeación de los programas en el marco del área de Gestión y Fomento Socioeconómico.		
	Termina:	Planes de mejoramiento de los programas implementados en el área de Gestión y Fomento Socioeconómico.		
	Aplicabilidad	Nivel Nacional, Sede y Facultad.		
Lider del Proceso	Nivel Nacional	Dirección Nacional de Bienestar - Realizar seguimiento a la implementación en las sedes.		
	Nivel Sede	Dirección de Bienestar de la Sede ó la instancia que haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional.		
	Nivel Facultad	Direcciones de Bienestar de Facultad - Aplica para las Sedes Bogotá y Medellín en algunos subprocesos que realizan las Facultades		
Proveedor	Entrada	Etapas del proceso	Salida	Usuario
Planear				
*Comité Nacional de Directores de Bienestar Universitario. *Consejo de Bienestar Universitario. *Consejo Superior Universitario *Dirección Nacional de Bienestar *Direcciones de Bienestar de Sede o la instancia que haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional *Vicerrectorías de Sede * Direcciones de Bienestar de Facultad * Proveedores externos	*Políticas *Planeación Anual *Presupuesto *Proyectos *Normatividad registrada en los procedimientos asociados al proceso.	*Realizar Planeación Anual de los programas que se van a desarrollar	*Cronograma por cada uno de los programas que se manejan	*Comunidad Universitaria *Dirección Nacional de Bienestar. *Direcciones de Bienestar de Sede ó la instancia que haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional. *Vicerrectorías de Sede y General * Direcciones de Bienestar de Facultad * Proveedores externos.
Hacer				
*Dirección Nacional de Bienestar *Direcciones de Bienestar de Sede o la instancia que haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional *Vicerrectorías de Sede * Direcciones de Bienestar de Facultad * Proveedores externos * Oficinas de Registro y Matrícula	*Políticas *Planeación Anual *Presupuesto *Proyectos *Normatividad registrada en los procedimientos asociados al proceso. *Cronograma por cada uno de los programas que se manejan * Información académica de los estudiantes. *Instrumento de Valoración Socioeconómica. * Servicios y productos	*Implementar los programas establecidos según los procedimientos asociados	*Convocatoria *Adjudicaciones *Seguimientos *Corresponsabilidad *Gestión administrativa *Informes	*Comunidad Universitaria * Proveedores Externos
Verificar				
*Dirección Nacional de Bienestar *Direcciones de Bienestar de Sede o la instancia que haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional * Direcciones de Bienestar de Facultad * Proveedores externos * Oficinas de Registro y Matriculas	*Políticas *Planeación Anual *Presupuesto *Proyectos *Normatividad registrada en los procedimientos asociados al proceso. *Programas Ejecutados *Informe de los programas ejecutados *cronograma *normatividad * Servicios y productos * Lineamientos para la evaluar la satisfacción de los usuarios	Seguimiento a la implementación de los programas establecidos	*Actas *Informes de Gestión * Seguimiento a los apoyos estudiantiles de acuerdo a la normatividad vigente. * Registro de seguimiento a la entrega de los apoyos * Resultados de la medición del nivel de satisfacción de los usuarios	*Dirección Nacional de Bienestar *Organismos de Control internos y externos *Direcciones de Bienestar de Sede o la instancia que haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional. *Vicerrectorías de Sede *Oficina Nacional de Planeación * Direcciones de Bienestar de Facultad * Proveedores externos * Comunidad estudiantil
Actuar				
*Dirección Nacional de Bienestar. *Direcciones de Bienestar de Sede o la instancia que haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional. *Vicerrectorías de Sede. * Direcciones de Bienestar de Facultad * Oficinas de Registro y Matriculas * Entidades externas que financian algunos apoyos. * Proveedor interno o externo	*Informes de Gestión * Informes de entidades de control externas * Informes de Control Interno	*Mejora Continúa	*Planes de Mejoramiento Seguimiento a los Planes de Mejoramiento	*Organismos de Control internos y externos. *Direcciones de Bienestar de Sede o la instancia que haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional. *Cualquier otra dependencia de la universidad. * Direcciones de Bienestar de Facultad.
Seguimiento y Medición		Recursos		Riesgos
Ver hoja de vida de indicadores		TALENTO HUMANO: Los registrados en los procedimientos asociados al proceso. AMBIENTE DE TRABAJO: Normatividad interna y externa vigentes, recursos económicos suficientes INFRAESTRUCTURA: Equipos de Computo, Impresoras, teléfonos, fax, escanner, internet,Soft Expert, Sistema de Información de Bienestar Universitario - SIBU, mobiliar para oficina, dotaciones de escritorios, tiquetes aéreos, viáticos, transporte y los registrados en los procedimientos asociados.		Ver Mapa de Riesgos
Requisitos aplicables				
Internos		Externos		Norma: NTCGP 1000:2009
Ver Normograma				Ver Matriz Cruzada de requisitos por proceso
ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ		
Jose Rafael Llanos Orozco y Karol Liliana Colmenares Espinel	Directores de Bienestar Universitario y Jefes de Gestión y Fomento Socioeconómico.	Diego German Arango Muñoz		
CARGO:	CARGO	CARGO		
ODS y Asesora	Directores de Bienestar Universitario y Jefes de Gestión y Fomento Socioeconómico	Director Nacional de Bienestar Universitario		
FECHA:	FECHA	FECHA		
04/12/2014	18/06/2015	21/07/2015		